



Fuentes de consulta

CONTENIDO

A. LIBROS Y DOCUMENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES (ANUIES / SEP / ONU / UNESCO / IESALC, entre otros)

B. ARTÍCULOS ACADÉMICOS Y PERIODÍSTICOS

A. LIBROS Y DOCUMENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES (ANUIES / SEP /ONU / UNESCO / IESALC, entre otros)

1. Modelo Educativo 2020 UACJ

1. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. (2002). *Modelo Educativo 2020 Visión UACJ*. Recuperado de www3.uacj.mx/sa/ie/CertificacionPIME/Documents/Modelo_Educativo_UACJ1.pdf

2. DECLARACIÓN MUNDIAL SOBRE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL SIGLO XXI: VISIÓN Y ACCIÓN Y MARCO DE ACCIÓN PRIORITARIA PARA EL CAMBIO Y EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR aprobados por la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior La educación superior en el siglo XXI: Visión y Acción 9 de octubre de 1998

file:///C:/Users/ma_be/Downloads/DECLARACION_MUNDIAL_EDUCACION_SUPERIOR.pdf

3. *Visión y acción 2030 Propuesta de la ANUIES para renovar la educación superior en México Diseño y concertación de políticas públicas para impulsar el cambio institucional.*

Esta obra considera cinco ejes de transformación:

1. Mejor gobernanza para el desarrollo del sistema de educación superior. Se requiere la concertación de un marco normativo moderno y un renovado diseño organizacional para la integración de un verdadero sistema nacional de educación superior que facilite una mejor gobernanza, genere sinergias al propiciar la coordinación de esfuerzos entre los diversos órdenes de gobierno y los subsistemas de educación superior, dé como resultado la construcción de un espacio común que permita la movilidad de estudiantes y académicos y la complementariedad de las capacidades de las instituciones.

2. Ampliación de la cobertura con calidad y equidad. Se propone un acuerdo entre el gobierno federal, los gobiernos estatales y las instituciones de educación superior, para atender las metas nacionales, aumentar la oferta en las diversas modalidades educativas y reducir las brechas de cobertura entre entidades federativas y regiones.

3. Mejora continua de la calidad de la educación superior. Se necesita una nueva plataforma de políticas orientadas al mejoramiento de la calidad de la educación superior en el corto plazo, mediante el diseño de un nuevo modelo de calidad centrado en los resultados del proceso de aprendizaje de los estudiantes, la creación del Sistema Nacional para la Evaluación y Acreditación de la Educación Superior y el impulso a la internacionalización.

4. Ejercicio pleno de la responsabilidad social. Se promueve la aplicación del enfoque de la responsabilidad social en las instituciones de educación superior, para que, en el marco de su misión, sus principios y valores, se fortalezcan la calidad y la pertinencia de sus funciones, se amplíe su contribución al desarrollo regional y su participación en la construcción de una sociedad más próspera, democrática y justa, con el apoyo y la corresponsabilidad de los tres órdenes de gobierno y de la sociedad en su conjunto.

5. Certeza jurídica y presupuestal para el desarrollo de la educación superior. Se plantea la concertación de una nueva política de financiamiento con visión de Estado, caracterizada por la corresponsabilidad entre el gobierno federal y los gobiernos estatales para brindar certeza jurídica y presupuestal a las instituciones de educación superior. Esto les permitirá llevar a

cabo una planeación de mediano y largo plazos, desarrollar sus funciones sustantivas con equidad y altos estándares de calidad.

3. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. (2018) *Visión y acción 2030 Propuesta de la ANUIES para renovar la educación superior en México*. Recuperado de https://visionyaccion2030.anuies.mx/Vision_accion2030.pdf

4. Emir Sader. Pablo Gentili. Hugo Aboites. [Editores] (2008) *La Reforma Universitaria Desafíos y perspectivas noventa años después*

Este libro constituye una contribución para pensar críticamente los procesos de transformación y cambio institucional en los sistemas universitarios de América Latina y el Caribe. Por diversos caminos y desde diversas posiciones, sus autores y autoras realizan un conjunto de aportes al debate sobre la actualidad y los desafíos de la Reforma Universitaria de 1918, iniciada en Córdoba y extendida a todo el continente americano, marcando intensamente las luchas por la universidad pública durante los últimos noventa años. Los temas y problemas expuestos en este volumen ponen de manifiesto la extraordinaria vitalidad y pertinencia del legado reformista, así como el impostergable desafío de pensar nuevos procesos de transformación universitaria comprometidos con la construcción de sociedades más justas e igualitarias.

4. Sader, E. (Ed.) y Gemtili, P. (Ed.). (2008). *La reforma universitaria: desafíos y perspectivas noventa años después*. Recuperado de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/gt/20101109062939/sader.pdf>

5. Darcy Ribeiro (1967) *La universidad necesaria*



El renombre internacional de Darcy Ribeiro no sólo proviene de la historización evolutiva del “proceso civilizatorio”, sino también de sus aportes a la historia de las universidades latinoamericanas, elaborados y publicados en los mismos años. Esta producción es uno de los modos que encuentra Ribeiro de capitalizar sus experiencias obtenidas en el diseño y construcción de la Universidad de Brasilia en 1962;⁵ y es la que motiva a los gobiernos de Uruguay, Chile, Perú y más tarde Venezuela a convocarlo como asesor en la reforma de los sistemas universitarios. En el periodo que transcurre entre su exilio uruguayo y el golpe de estado en Chile, Ribeiro se transforma en un referente continental del estudio de la cultura y los sistemas de educación superior. Entre los artículos académicos y periodísticos que publica entonces se registran siete títulos de temática antropológica y cuatro referidos a las reformas universitarias de los países sudamericanos. Mediante estos estudios formula, junto con otros

investigadores, una propuesta de renovación que busca alcanzar una universidad que Ribeiro denomina “latinoamericana”, “nueva”, “en proyecto” y “necesaria”.

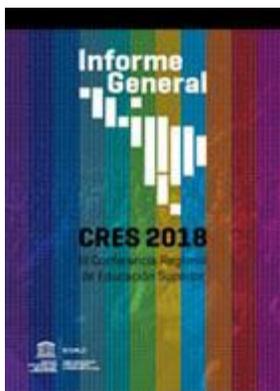
Ribeiro, D. (1967). *La Universidad necesaria*. Recuperado de biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20180611014949/La_Universidad_Necesaria.pdf

6. De Sousa Santos, Boaventura, *Descolonizar el saber. Reinventar el poder* (2010) Trilce

Desde este enfoque, Santos despliega un sugerente conjunto de elementos teóricos de de bate útiles para pensar la descolonización en un horizonte de interculturalidad y abrir procesos de cambio para que los pueblos subalternizados se liberen de las instituciones, mentalidades y comportamientos heredados de la modernidad occidentecéntrica, colonial y globalizada. La idea fundamental que recorre y da coherencia al libro es que es necesario repensar las relaciones interculturales para combatir la sociabilidad colonial que a día de hoy, después de décadas del fin del colonialismo político formal, todavía condiciona el pensamiento, lenguaje y acción de los pueblos y grupos subalternos.

Sousa Santos, B. (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Recuperado de www.boaventuradesousasantos.pt/media/Descolonizar%20el%20saber_final%20-%20C%33pia.pdf

7. CRES 2018. Informe General



La CRES se ha planteado desde el inicio de su organización concertar la Declaración y Plan de Acción sobre la educación superior en América Latina y el Caribe, en la perspectiva del desarrollo humano sostenible y el compromiso con sociedades más justas e igualitarias, ratificando la responsabilidad de los Estados de garantizar la educación superior como bien público y derecho humano y social. Así, en el debate amplio y fructífero surge la Declaración de la CRES como un marco de referencia para las futuras políticas públicas y académicas de ES regionales.

Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe. (2018). *Conferencia Regional de Educación Superior 2018. Informe general*.

Recuperado de <https://drive.google.com/file/d/1cZLDkiLewL1zbWvybV5VZ88E7pOEF-Vs/view>

8. Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

«Estamos resueltos a poner fin a la pobreza y el hambre en todo el mundo de aquí a 2030, a combatir las desigualdades dentro de los países y entre ellos, a construir sociedades pacíficas, justas e inclusivas, a proteger los derechos humanos y promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas, y a garantizar una protección duradera del planeta y sus recursos naturales», señalaron los Estados en la resolución.

Asamblea General de las Naciones Unidas. (2015). *Resolución aprobada por la Asamblea General el 25 de septiembre de 2015*. Recuperado de https://unctad.org/meetings/es/SessionalDocuments/ares70d1_es.pdf

9. Informe 2019 sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Desde su creación en el año 2015, la Agenda 2030 ha proporcionado un modelo para una prosperidad compartida en un mundo sostenible: un mundo en el que todas las personas puedan llevar una vida productiva, vibrante y pacífica en un planeta sano. Falta un poco más de una década para el año 2030 y debemos preguntarnos si las medidas que estamos adoptando hoy logran asentar el cimiento adecuado para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El Informe sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2019 ofrece una perspectiva empírica para responder a esta pregunta.

Todavía El hambre en el mundo aumenta y al menos la mitad de la población mundial carece de servicios de salud esenciales. Más de la mitad de los niños del mundo no cumplen las normas exigidas en materia de lectura y matemáticas; sólo el 28% de las personas con discapacidades graves reciben prestaciones en efectivo; y en todas partes del mundo, las mujeres continúan enfrentándose a desventajas estructurales y a la discriminación.

Organización de las Naciones Unidas. (2019). *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2019*. Recuperado de https://unstats.un.org/sdgs/report/2019/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2019_Spanish.pdf

10. Declaración de Buenos Aires. Reunión Regional de Ministros de Educación de América Latina y el Caribe

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
24-25 de enero de 2017

Reafirmamos que la educación es un derecho humano fundamental de toda persona, y la base para la realización de otros derechos. La educación es una condición esencial para la paz, el

desarrollo sostenible, el crecimiento socioeconómico, el trabajo digno, la igualdad de género, la prevención de la discriminación en todas sus formas, la ciudadanía responsable, la salud y el bienestar. En tal sentido, reconocemos la responsabilidad que asumen los Estados y el rol clave que juega la educación como catalizador del desarrollo sostenible e instrumento para el cumplimiento de los otros ODS al 2030.

Reunión Regional de Ministros de Educación de América Latina y el Caribe. (2017). *E2030: Educación y habilidades para el siglo 21. Declaración de Buenos Aires.*

Recuperado de:

www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/Declaracion-de-Buenos-Aires-ES-2017.pdf

11. *El trabajo de la OCDE sobre educación y competencias*

Los sistemas educativos tienen todavía mucho que mejorar para llegar a ofrecer oportunidades educativas equitativas, que empiecen en la educación infantil y prosigan a lo largo de toda la vida. Estos sistemas tienen que dotar a las personas de los conocimientos, las competencias y las herramientas que les permitan ser competitivos y comprometidos en la sociedad. La educación es una inversión en el futuro. El objetivo de nuestro trabajo en el ámbito educativo es conseguir que esta inversión sea relevante, eficaz y justa.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (2019). *El trabajo de la OCDE sobre educación y competencias.* Recuperado de

<https://www.oecd.org/education/El-trabajo-de-la-ocde-sobre-educacion-y-competencias.pdf>

12. OCDE (2019) *Educación Superior en México EDUCACIÓN SUPERIOR RESULTADOS Y RELEVANCIA PARA EL MERCADO LABORAL Resumen / Evaluación y recomendaciones*

La economía de México se caracteriza por la diversidad regional y su creciente apertura. Se prevé que los sectores estratégicos del país (aeroespacial, del automóvil, de la energía y de la electrónica) mantengan sus trayectorias de crecimiento, a lo que hay que sumar las reformas en curso para incrementar la productividad y la innovación también en sectores más tradicionales. La educación superior está creciendo y, si se mantienen los patrones actuales, el 26% de los jóvenes obtendrán algún título de educación superior a lo largo de su vida. Medio millón de egresados ingresan cada año en el mercado laboral y México confía en ellos para progresar en las cadenas de valor mundiales. Este análisis a fondo estudia la gobernanza y la estructura del sistema de educación superior y los resultados en el mercado laboral de los egresados de educación superior en México, además de evaluar las actuales prácticas

institucionales y políticas públicas, con la vista puesta en las vías para mejorar la relevancia y los resultados de la educación superior en el mercado laboral.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (2019). *Educación Superior en México. Resultados y relevancia para el mercado laboral*. Recuperado de https://www.oecd.org/centrodemexico/medios/educacion_superior_en_mexico.pdf

13. Boaventura de Sousa Santos, *La Universidad en el siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipatoria de la universidad*

Es innegable que el sistema de educación superior ha experimentado enormes transformaciones, sin embargo, como De Sousa señala, una de las más importantes es la globalización capitalista de la universidad. Este fenómeno ha provocado en las universidades públicas una crisis financiera ante la disminución de la inversión del Estado y una crisis hegemónica ante el desarrollo de un mercado universitario de dimensión transnacional.

Sousa Santos, B. (2007). *La Universidad en el siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipatoria de la universidad*. Recuperado de www.boaventuradesousasantos.pt/media/universidad_siglo_xxi-.pdf

14. Agenda SEP - ANUIES para el desarrollo de la educación superior. Propuesta de trabajo (2015)

Aun en la actual coyuntura económica es importante que prevalezca como prioridad la inversión en la educación, especialmente en la educación superior, la ciencia y la innovación tecnológica. No podemos perder tiempo, ya que la puesta en operación de las reformas estructurales demanda recursos humanos altamente especializados. El propósito final de esta Agenda es alcanzar las metas comprometidas en el Programa Sectorial de Educación 2013-2018 y avanzar en el desarrollo de un sistema de educación superior caracterizado por la buena calidad de su oferta educativa. Para ello, deberán diseñarse y ponerse en operación diversas políticas públicas y estrategias concertadas en los niveles federal, estatal y municipal, orientados por una mejor planeación de la oferta educativa que fortalezca el desarrollo de las instituciones de educación superior en todo el territorio nacional.

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. (2015). *Agenda SEP - ANUIES para el desarrollo de la educación superior*. Recuperado de http://www.anui.es.mx/media/docs/Agenda_SEP-ANUIES.pdf

B. ARTÍCULOS

1. “Aprender trabajando: la receta de un escuela rural paraguaya que se convirtió en modelo mundial de autosuficiencia”

La mayoría de sus alumnos son de familias campesinas pobres y están becados. En la escuela aprenden a producir queso, leche y panes. Y hasta tienen un hotel. Al año, facturan US\$ 700 mil, por lo que no necesitan de ningún subsidio estatal. El modelo, que propone que los jóvenes se transformen en emprendedores, es estudiado por varios países del mundo.

Tichin, F. (2019). Aprender trabajando: la receta de un escuela rural paraguaya que se convirtió en modelo mundial de autosuficiencia. *Redacción*. Recuperado de <https://www.redaccion.com.ar/aprender-trabajando-la-receta-de-un-escuela-rural-paraguaya-que-se-convirtio-en-modelo-mundial-de-autosuficiencia/>

2. “Darcy Ribeiro y la emancipación universitaria: algunas vinculaciones con la reforma argentina”

Martín Aveiro lic.aveiro@gmail.com
Universidad Nacional del Sur, Brasil

Darcy Ribeiro y la emancipación universitaria: algunas vinculaciones con la reforma argentina

Resumen: El intelectual brasileño Darcy Ribeiro, reconocido por sus obras antropológicas en diversos países e idiomas es, hasta el momento, escasamente estudiado por sus trabajos y propuestas para la universidad latinoamericana, tanto en Brasil como en Argentina. Por eso, nos disponemos, en la conmemoración de los 100 años de la Reforma de Córdoba, a recuperar parte de su vasta producción sobre el tema. Pues, justamente, las iniciativas de Ribeiro ocurrieron en el transcurso del cincuentenario de aquel acontecimiento en el marco de profundos cambios económicos, políticos, culturales y sociales que exigían una renovación en las políticas académicas de las casas de estudios para el Tercer Mundo. Impulsos que fueron interrumpidos por sendas dictaduras cívico – militares y que demandan, en el incipiente siglo, otra reflexión liminar, distinta a la del Manifiesto de 1918, para una posible y descolonizada transformación, en contextos periféricos y subalternos del conocimiento que buscan su emancipación.

Universidades, núm. 75, 2018

Aveiro, Martín. (2018). Darcy Ribeiro y la emancipación universitaria: algunas vinculaciones con la reforma argentina. *Unión de Universidades de América Latina y el Caribe*, 75. Recuperado de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/373/37358838007/html/index.html>

3. “Hiperaula: Un aula para los ciudadanos del futuro”

El pasado 24 de abril se realizó el acto oficial de apertura de la nueva aula de la Facultad de Educación de la Universidad Complutense de Madrid, que se ha denominado Hiperaula. Al evento de apertura acudieron diversas autoridades, tanto de la Universidad Complutense de Madrid, como del aparato político de la Comunidad de Madrid. Más de un centenar de personas acudieron a la inauguración de esta Hiperaula, quedando como es normal, anonadados ante semejante creación.

Se trata de una novedosa aula dividida en diferentes espacios de trabajo en los que los futuros docentes podrán experimentar cómo se puede enseñar y aprender de una manera diferente. Esta Hiperaula es sinónimo de liberación: amplia, móvil, diversa, reconfigurable. Alumnos y profesores no están atados a un único punto de acción, sino que pueden diseñar y rediseñar por sí mismos las coordinadas espacio-temporales de su actividad, es decir, su hiperespacio, en función del diseño y rediseño de las situaciones, experiencias, procesos e itinerarios de aprendizaje.

Desde la biblioteca de Alejandría las aulas universitarias han tenido una estructura parecida: un gran auditorio en el que uno se dirige a muchos. La transformación del aula lleva años siendo promovida por instituciones como la OCDE, en su informe Innovative Learning Environments (de 2015), la red europea de escuelas European Schoolnet, en su proyecto Future Classroom, o incluso por el Ministerio de Educación en su laboratorio Aula del Futuro. Pero los cambios metodológicos y de materiales (relacionados en gran parte con el uso de tecnología) no han llegado todavía a las fábricas de maestros ni a las universidades.

Gonzalo, A. (2019). Hiperaula: Un aula para los ciudadanos del futuro [Mensaje en un blog]. Recuperado de <http://reinventtheclassroom.com/hiperaula-un-aula-para-los-ciudadanos-del-futuro/>

4. “La educación superior en México necesita un mejor alineamiento con el mercado laboral”

“México sigue enfrentando retos importantes en la conexión de su sistema de educación superior con el mercado laboral. Aún queda mucho trabajo por delante para garantizar que el más de medio millón de egresados que ingresan en el mercado laboral cada año consiga empleos de calidad para poder desarrollarse profesionalmente y contribuir al máximo a una economía en constante evolución” dijo el Secretario General Angel Gurría.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (2019). *La educación superior en México necesita un mejor alineamiento con el mercado laboral*. Recuperado de

<https://www.oecd.org/centrodemexico/medios/laeducacionsuperiorenmexiconecesitaunmejoralineamientoconelmercadolaboral.htm>

5. “Las relaciones universidad-empresa: Los casos México y Japón”

Un factor primordial en el desarrollo de las naciones es establecer una estructura entre la Universidad, la empresa y el gobierno denominada la Triple Hélice (TH) del desarrollo económico. Para este trabajo se estudian las relaciones entre la empresa o industria y el sector académico (ya sea universidades o institutos tecnológicos). Se establece cuáles son las condiciones en Japón y México, respecto al uso y políticas para la realización de estos actos de vinculación Universidad-Empresa. Para México se presentan antecedentes inciertos y esporádicos sin apoyo oficial de estas relaciones. En cambio, para Japón ya se presentan antecedentes estructurales oficiales que fomentan el desarrollo de nuevas patentes nacionales. En conclusión, se determina que Japón, debido a su baja poblacional y la pérdida de competitividad internacional, ha modificado sus leyes de fomento a las relaciones de vinculación con México que siempre fueron inconsistentes y con el nuevo plan de desarrollo sexenal 2013- 2017 establece nuevas estructuras y planes de fomento para la permanencia de estas relaciones de vinculación.

Moreno Zacarías, H. (2016, 13 de julio). Las relaciones universidad-empresa: Los casos México y Japón. *Revista Universitaria Digital de Ciencias Sociales*. Recuperado de http://virtual.cuautitlan.unam.mx/rudics/wp-content/uploads/2016/08/RUDICSv7n13p19_39.pdf

6. Barrón Tirado (2015) “Concepciones epistemológicas y práctica docente. Una revisión”

Los estudios en torno a las concepciones epistemológicas que los docentes ponen en juego en el proceso de enseñanza, han estado ligados a la búsqueda de resultados eficaces en el aprendizaje de los alumnos. Dichos estudios han sido abordados desde diversos paradigmas o programas de investigación que van desde el paradigma proceso-producto, basado en una racionalidad técnica y en donde el papel del profesor es el de un técnico que resuelve problemas; hasta enfoques interpretativos, críticos y metodologías cualitativas, que caracterizan al paradigma mediacional, conocido en sus inicios como pensamiento del profesor y reformulado posteriormente como pensamiento y conocimiento del profesor con relación a los contenidos del pensamiento; subyace, además, un enfoque de racionalidad práctica, ligado al profesional reflexivo Este artículo hace una amplia revisión de las concepciones epistemológicas de los docentes y sus implicaciones en la práctica. Se hace referencia a los dos grandes paradigmas que subyacen en las investigaciones realizadas sobre esta temática, el paradigma proceso-producto y el paradigma interpretativo

Barrón, C. (2016, 9 de febrero). Concepciones epistemológicas y práctica docente. Una revisión. *Revista de docencia universitaria*. Recuperado de <http://red-u.net/redu/files/journals/1/articles/899/public/899-3923-1-PB.pdf>